

PSL.4

Protocolo para la Asistencia Sanitaria, por accidente de trabajo, del personal docente interino o laboral en IBERMUTUAMUR

1. Explicación del protocolo
 2. Documentación
-

PSL 4 Protocolo para la asistencia sanitaria, por accidente de trabajo, del personal interino o laboral en Ibermutuamur

¿CUÁNDO LO UTILIZAREMOS?

Cuando un docente, **interino o laboral**, requiera asistencia sanitaria a consecuencia de un accidente de trabajo. En este caso, la asistencia médica y prestaciones asociadas al accidente de trabajo corresponden a la Mutua (Ibermutuamur).

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DEL PROTOCOLO?

Que el docente accidentado sea atendido en **IBERMUTUAMUR**.

¿DÓNDE DIRIGIMOS EL ESCRITO?

El modelo que figura a continuación –PARTE DE ASISTENCIA SANITARIA– debe ser firmado por el Director o Directora del centro para que el accidentado acuda a Ibermutuamur solicitando asistencia médica.

¿Y DESPUÉS, QUÉ?

El accidentado recibirá asistencia sanitaria y tratamiento médico por parte de la Mutua y no de la Seguridad Social.

**SOLICITUD DE ASISTENCIA
POR ACCIDENTE DE TRABAJO**

Empresa	Código Cuenta Cotización
---------	--------------------------

Rogamos se preste asistencia médica al trabajador

Nombre y apellidos	Nº de Afiliación S. Social
--------------------	----------------------------

que ha sufrido un accidente de trabajo

Día, Mes, Año	Hora
---------------	------

cuando realizaba las siguientes tareas

--

Mod. 98

_____ de _____ de _____
Por la Empresa
(Firma y sello)

**DATOS NECESARIOS SOBRE LA EMPRESA**

EMPRESA: Consejería de Educación y Cultura

CÓDIGOS CUENTA COTIZACIÓN

- **Profesorado interino: 33 / 105961671**
- Profesorado de religión a jornada completa 33/ 105649756
- Profesorado de religión a tiempo parcial 33/ 107434051
- Profesorado especialista a jornada completa 33/ 105649756
- Profesorado especialista a tiempo parcial 33/ 107434051
- Profesorado asesores lingüistas 33/105961772
- Funcionarios de régimen general (no en muface) 33/105961469

También ha de remitirse a la Mutua al personal laboral **no docente** que sufra un accidente laboral:

- Personal Laboral (cocineros, operarios...) 33/000662951
- Funcionarios(no docentes) interinos 33/006305321
- Funcionarios (no docentes) de régimen general 33/006303095

SOLICITUD DE ASISTENCIA POR ACCIDENTE DE TRABAJO



Empresa	Código Cuenta Cotización
---------	--------------------------

Rogamos se preste asistencia médica al trabajador

Nombre y apellidos	Nº de Afiliación S. Social
--------------------	----------------------------

que ha sufrido un accidente de trabajo

Día, Mes, Año	Hora
---------------	------

cuando realizaba las siguientes tareas

--

Mod. 58

_____ de _____ de _____
Por la Empresa
(Firma y sello)

Ibermutuamur, MATEPSS Nº 274, c/ Ramírez de Arellano 27, 28043 Madrid, le informa que los datos personales de este documento y los que acompañe serán tratados por Ibermutuamur, como responsable, con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud relativa a las prestaciones económicas derivadas de la contingencia padecida (Incapacidad temporal y permanente, lesiones no invalidantes, fallecimiento, riesgo de embarazo y lactancia) y/o la asistencia sanitaria, cuya cobertura ha sido asumida por Ibermutuamur, siendo necesaria la entrega de los datos y consintiendo de forma expresa su tratamiento para los referidos fines al facilitarlos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 52/2.003 de 10 de Diciembre (B.O.E. del día siguiente), Ibermutuamur le informa que comunicará a la Seguridad Social los informes, documentación clínica y demás datos médicos relevantes para la resolución del expediente de incapacidad permanente, prestaciones de incapacidad temporal, orfandad o asignaciones familiares por hijo a cargo. Si facilita datos de carácter personal de terceras personas, deberá contar con la autorización de estas personas para facilitar los datos, o se obliga previamente, a informarles de los extremos contenidos en esta leyenda y a obtener el consentimiento inequívoco de estas terceras personas para facilitar sus datos y tratarlos Ibermutuamur para los fines anteriormente indicados. Si lo desea, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a Ibermutuamur, MATEPSS Nº274, c/ Ramírez de Arellano 27, 28043 Madrid.

Asturias - Centros Ibermutuamur

Localidad: Oviedo



IBERMUTUAMUR - Centro Asistencial, Administrativo, Servicios Centrales

Calle Julio Álvarez Mendo Núm. 8
33010 Oviedo

Tel.: 985236350
Fax: 985274976

HORARIO: Administrativo - De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes. - Asistencial - De 8:00 a 20:00 de lunes a viernes. -

SERVICIOS: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Localidad: Avilés



IBERMUTUAMUR - Centro Asistencial, Administrativo

Avenida ALEMANIA Núm. 24
33400 Avilés

Tel.: 985560093
Fax: 985560094

HORARIO: Administrativo - de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes - Asistencial - de 8:00 a 20:00 de lunes a viernes -

SERVICIOS: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología

Localidad: Gijón



IBERMUTUAMUR - Centro Asistencial, Administrativo

Calle DOMINGUEZ GIL Núm. 2
33201 Gijón

Tel.: 985357095
Fax: 985348644

HORARIO: Administrativo - de 8:00 a 20:30 de lunes a viernes - Asistencial - De 8:00 a 8:00 de lunes a sábado -

SERVICIOS: Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Supervisión médica ITCC, Radiología



Centros Propios



Acuerdos colaboración otras mutuas



Otros centros concertados



IBERMUTUAMUR - Centro Asistencial

Calle ALESON Núm. 3
33207 Gijón

Tel.: 985174852
Fax: 985351178

HORARIO: Asistencial - De 8:00 a 18:00 de lunes a viernes. -

SERVICIOS: Rehabilitación / Fisioterapia

Localidad: Navia



IBERMUTUAMUR - Centro Asistencial, Administrativo

Aldea Salcedo Núm. S/N, SALCEDO
33710 Navia

Tel.: 985631261
Fax: 985474507

HORARIO: Administrativo - De 8:00 a 15:15 de lunes a viernes. - Asistencial - de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 de lunes a viernes -

SERVICIOS: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Gestión administrativa, Radiología

Localidad: Tineo



IBERMUTUAMUR - Centro Asistencial

Calle EVARISTO CASARIEGO Núm. 10
33870 Tineo

Tel.: 985801146
Fax: 985900607

HORARIO: Asistencial - de 8:00 a 15:15 de lunes a viernes -

SERVICIOS: Rehabilitación / Fisioterapia, Asistencia sanitaria CP, Supervisión médica ITCC, Radiología